



Colegio Mexicano
De Nutrición Clínica Y
Terapia Nutricional A.C.



CONGRESO NACIONAL DE NUTRICIÓN CLÍNICA

TRABAJOS LIBRES

**INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA
A FAVOR DEL PACIENTE**

DEL 06 AL 08 DE
NOVIEMBRE 2025

PALACIO DE LA ESCUELA DE MEDICINA - REPÚBLICA DE BRASIL 33,
CENTRO HISTÓRICO DE LA CDMX

El **Colegio Mexicano De Nutrición Clínica Y Terapia Nutricional A.C.** les hace una cordial invitación a presentar sus trabajos libres como parte de las actividades del **XXIII CONGRESO NACIONAL "Investigación y Tecnología a Favor del Paciente"**, que se llevará a cabo en la CDMX del 6 al 8 de noviembre de 2025 en el Palacio de la Escuela de Medicina.

Bases de la convocatoria:

- Los resúmenes deberán ser sobre trabajos de investigación **originales**, que no hayan sido presentados en otros foros o estar publicados.
- El idioma oficial del congreso es el español; por lo que todos los resúmenes deberán ser enviados en este idioma.
- Los trabajos deberán podrán ser enviados a partir **del 1 de junio y hasta el 28 de septiembre del 2025**, llenando el formulario al que se puede acceder por medio de la página **www.colegiodenutricionclinica.mx**. Una vez realizado el envío, usted recibirá acuse de la recepción de su trabajo por correo electrónico. Esta confirmación implica que ha sido recibido para su evaluación y posible aceptación.
- El número de **autores** está **limitado a 6 como máximo**, independientemente de la estructura metodológica del trabajo o diseño. Es importante que todos los autores incluidos en el trabajo cumplan con la definición de autores y su contribución propuesta por los lineamientos estándares internacionales vgr. por la ICMJE:
<http://www.icmje.org/recommendations/browse/roles-and-responsibilities/defining-the-role-of-authors-and-contributors.html>
- El resumen en su totalidad deberá contar con un **máximo de 250 palabras**.
- El resumen deberá incluir:
 - A) Introducción o Antecedentes:** marco general sobre lo el tema.
 - B) Objetivo principal:** fraseado en un verbo en infinitivo y de acuerdo a los niveles taxonómicos del trabajo cognitivo (vgr. taxonomía de Bloom).
 - C) Materiales y Métodos:** describir el diseño del estudio, población/unidades de análisis, procedimientos de evaluación, intervención, observación o maniobras realizadas, técnicas de laboratorio o tecnología.
 - D) Resultados:** detalle de la estadística descriptiva e inferencial que fundamente las conclusiones. No se aceptarán trabajos en los que se establezca que los resultados se darán o discutirán en la presentación. **No es posible incluir gráficos en el formulario, por lo que todo deberá someterse como texto.**
 - E) Conclusiones:** enunciado breve de los hallazgos más importantes logradas por los autores. Habitualmente las conclusiones deben responder a la pregunta de investigación o apoyar/refutar el objetivo principal.

- Los trabajos **aceptados** se darán a conocer con fecha máxima del **15 de octubre vía correo electrónico** que los autores hayan registrado, junto con el formato, fecha, hora y lugar de presentación, así como los lineamientos y sugerencias para la misma.
- En caso de aceptación del trabajo, **el autor principal y/o quien vaya a presentarlo, deberán estar inscritos al Congreso**. No se emitirá la constancia de los trabajos en caso de no cumplir con este requisito.
- Las constancias de participación serán elaboradas electrónicamente con los nombres del autor principal y coautores (en su secuencia) tal y como fueron enviadas.
- No se aceptarán **bajo ninguna circunstancia** resúmenes enviados por **ningún** otro medio diferente al **“Registro Electrónico de Trabajos Libres”**.
- **Las decisiones del Comité Científico son inapelables**. Los asuntos no previstos en estas bases los decidirá el Comité Científico en una sesión extraordinaria.

Formato de presentación:

- **Cartel:**

La presentación de los carteles se dividirá en carteles en forma física en la cual los autores dispondrán de un espacio físico de 120 cm. de alto x 90 cm. de ancho, con **orientación vertical** y presentación de carteles en pantallas digitales, en la cuales designaremos horarios para la **presentación**, con una duración de **10 minutos y 5 minutos de preguntas** y evaluación del comité de investigación.

- **Oral:**

De acuerdo con la evaluación y dictamen del comité de investigación, se designará la presentación oral de los **3 mejores trabajos**. Se darán **10 minutos para la presentación y 5 minutos para preguntas y discusión** por la audiencia en los horarios establecidos durante el congreso.

- **Tema:**

Para privilegiar la temática del congreso y su clasificación, existe una amplia gama de temas para **que el autor indique a cuál corresponde su trabajo**. En cualquier caso, siempre aparecerá la opción “otros” para aquellos trabajos en que el autor no encuentre una alternativa apropiada.

- | | |
|-------------------------------------|--|
| • Nutrición y cáncer | • Investigación en Ciencias ómicas |
| • Nutrición y enfermedades crónicas | • Nutrición Pediátrica |
| • Desnutrición | • Nutrición en Terapia Intensiva |
| • Obesidad y síndrome metabólico | • Nutrición Geriátrica |
| • Nutrición Renal | • Inteligencia Artificial en Nutrición Clínica |
| • Nutrición Neurológica | • Otros |

Premios:

- El Comité Científico seleccionará a los mejores trabajos y **durante el congreso se informará el tipo de premios.**
- La decisión del Comité Científico será inapelable y comunicada a la Mesa Directiva. **Los trabajos premiados serán notificados durante la sesión de clausura del congreso.**

Asesoría de trabajos libres:

Para el comité de investigación es muy importante tu participación y el poder resolver tus dudas, por lo que **estaremos ofreciendo asesorías personalizadas** para los interesados a partir del **01 de junio al 01 de agosto**, siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser miembro activo del colegio mexicano de nutrición clínica y terapia nutricional.
- Estar inscrito al congreso.
- Enviar CV corto y cédula profesional.
- Presentar carta con autorización del comité de ética de tu instituto o hospital del proyecto de investigación.
- Proporcionar un correo electrónico de contacto.

El **contacto** para enviar los requisitos de las asesorías será con la **Mtra. María Guadalupe Serna Thomé** en el correo: **guadalupe.serna.thome@gmail.com**

Se impartirán un **máximo de 2 asesorías** con duración de **30 minutos** por participante y con un **máximo de 3 semanas entre cada asesoría**. Una vez que se cumplan con los requisitos se dará el acceso para programar **la primera asesoría será en modalidad virtual** con la **Dra. Denise Franco San Sebastián** al correo **denisefranco_8@yahoo.com.mx**.

Toda la información compartida será estrictamente confidencial y sin ningún costo.